

CERTIFICADO COHERENCIA OGUC Y PLAN REGULADOR COMUNAL

Certificado N°
162
Fecha emisión
28 de octubre de 2025

El Director de Obras Municipales de la Municipalidad de Concón toma conocimiento y procede a informar la factibilidad técnica para la ejecución de la iniciativa acogida al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Marco Comunal 2025, que a continuación se identifica:

Nombre de la iniciativa	MEJORAMIENTO PLAZOLETA Y MULTICANCHA EX RPC, CONCÓN.
Código BIP	40076569-0
Ubicación	PLAZOLETA Y MULTICANCHA EX RPC, CONCON. Encuentro de Calle Dos y Calle Cuatro, Población EX RPC, Concón.
Propiedad Fiscal /BNUP/Comodato/otro	Bien Nacional de Uso Público (BNUP).

Vistos en general sus antecedentes, se puede informar que su proyecto cumple con los aspectos generales de la O.G.U.C., la L.G.U.C. y su emplazamiento respeta las indicaciones establecidas en el Plan Regulador Comunal vigente.

De manera previa a su ejecución, se deberá tramitar el(s) siguiente(s) Permiso(s) para su materialización:

- Obra Nueva
 Obra Menor
 Permiso de ocupación de vía u otro (No aplica permiso)



AIRR/airr.

1. SECPLAC
2. Archivo DOM.

(CERTIFICADO COHERENCIA PLAZOLETA EX RPC – 202505079)